



Jaime Carbó Fernández, en su calidad de Consejero Delegado de la entidad **DEOLEO, S.A.** (la “**Sociedad**”), con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

### **EXPONE**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con el Hecho Relevante número 200.822 de fecha 25 de febrero de 2014 en el que informábamos sobre la evolución del proceso de reconfiguración de la estructura financiera y accionarial de Deoleo, S.A. para el que fue mandatado J.P. Morgan Limited tal y como se anunció el pasado 7 de noviembre de 2013, informamos:

- 1.- Que con fecha 2 de abril de 2014 finalizó el plazo para la recepción de ofertas finales.
- 2.- Que el precio de todas las ofertas finales recibidas hasta la fecha está por debajo del precio de cotización al cierre de ayer.
- 3.- Las ofertas recibidas son para una participación de hasta el 100% del capital social de Deoleo, S.A.

A partir de este momento y conforme al calendario estipulado en el proceso, se inicia una nueva fase donde se analizarán en profundidad todas las ofertas recibidas e iremos anunciando la información relevante al Mercado a medida en que ésta se produzca.

En Rivas-Vaciamadrid, a 3 de abril de 2014

Fdo.: Jaime Carbó Fernández